



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-0064388- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por el Profesor Adrian Omar Ramírez al cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia es a partir del 01.03.25.

Que la Dirección de Sumarios IF-2025-0141799- -UNC-DGS#SG informa que el Profesor Ramírez no se encuentra sumariado.

Que el Departamento Personal informa IF-2025-00081002-UNC-DPE#FP que corresponde liquidar al Profesor Ramírez cinco (5) días de Licencia Anual Ordinaria correspondiente al período 2025 no gozada.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referendum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Profesor Adrian Omar Ramírez (Legajo 50.467) al cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 01.03.25.

Artículo 2º: Ordenar la liquidación y pago al Profesor Adrian Omar Ramírez (Legajo 50.467) de cinco (5) días de Licencia Anual Ordinaria correspondiente al período 2025 no gozada.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

